

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**15608** INMUEBLES VALMORAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El Administrador solidario que suscribe convoca a los señores accionistas de la sociedad Inmuebles Valmoral, Sociedad Anónima a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la Ronda del Prado, n.º 23, Valdemoro (Madrid), el día 28 de junio de 2012, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2012, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2011 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración durante el antedicho ejercicio.

Segundo.- Remuneración administradores solidarios ejercicio 2012.

Tercero.- Adecuación de la cifra de capital social que consta en el Registro Mercantil a la realidad de las aportaciones efectuadas por los accionistas y, modificación, en su caso, del artículo 5 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 202 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 203 del mismo texto legal, en relación con los artículos 101 y 103 del Reglamento del Registro Mercantil.

De conformidad con lo establecido en los artículos 197, 272.2 y 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, bien presencialmente, bien mediante su remisión por correo, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, especialmente las cuentas anuales del ejercicio 2011, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta, el informe escrito del órgano de administración sobre la justificación de la modificación estatutaria, las propuestas que en relación a cada uno de los puntos del orden del día formula el órgano de administración a la Junta, así como el resto de información relativa a esta convocatoria.

Valdemoro, 18 de mayo de 2012.- El Administrador solidario, don Francisco Javier Ramiro Altube.

ID: A120038255-1